

**INFORME EN RELACIÓN CON LA OFERTA DETECTADA COMO ANORMAL O
DESPROPORCIONADA PARA EL EXPEDIENTE
S-05815-2024 -Transmisores FM y equipos complementarios para Centros
Emisores CRTVE, en el LOTE 9**

Expediente S-05815-2024 “Transmisores FM y equipos complementarios para Centros Emisores de CRTVE”

El 16 de enero de 2025 se ha procedido a la apertura de las ofertas económicas que han superado la fase técnica.

A continuación, se ha verificado que la **puntuación total obtenida** por la propuesta de VIDEO MEDIOS, S.A. es anormal o desproporcionada, para el **LOTE 9** en base a la cláusula 10ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, de esta licitación ya que supera en más de 25 puntos, a las otras ofertas presentadas, en ambos lotes.

Se solicita del licitador, justificación de su oferta económica y de las condiciones técnicas de la misma, en base al artículo 149, apartado 4 de la LCSP.

También se requiere a la Unidad técnica, que será responsable de la ejecución del contrato, y que ha hecho la evaluación de la oferta presentada que revise su informe y evaluación.

En su justificación VIDEO MEDIOS, S.A indica que el volumen de fabricación, supone un importante ahorro en costes de producción y una dinámica productiva basada en eficiencia, alta productividad y costes optimizados, les permite un alto grado de competitividad en el mercado, unido a una política de empresa de invertir los recursos obtenidos en aprovisionamiento de equipos y medios requeridos para su instalación y puesta en explotación, les permite poder ofrecer una oferta ventajosa.

En cuanto a la unidad técnica se reafirma en las conclusiones del informe técnico emitido, concluyendo que cumplen con los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones Técnicas.

Por tanto, se considera que la justificación de la viabilidad de la oferta presentada por VIDEO MEDIOS, SA, está suficientemente motivada y se estima que pueden hacer frente al proyecto.
